

Relación de las provincias, ciudades y lugares que se contienen y comprehenden en el gobierno de Popayán, mandado a hazer por el governador don Lorenço de Villaquirán para remitir a Su Magestad* [ca. 1635]

Presentación

El siglo XVII es, sin duda alguna, la centuria menos estudiada del período colonial. Existen buenas investigaciones sobre la Conquista y mejores aún, sobre el impacto de las Reformas Borbónicas. Pero el oscuro siglo XVII sigue a la espera de nuevas investigaciones. Si se recurre a antiguas y aún a recientes producciones historiográficas, podría intentarse una caracterización somera del siglo XVII por contraste con el período que precedió. Para varios historiadores decimonónicos, las fases de la Conquista eran un período privilegiado para la narrativa debido a sus contornos dramáticos.¹ ¿Qué podía ejemplificar mejor los extremos de la conducta humana que los gestos de violencia de los conquistadores, la "barbarie" de los indios o la "valentía" de los europeos? Además, ¿qué podría presentarse mejor a una narrativa de gran aliento que los caracteres legendarios de las hazañas de la Conquista?

* Archivo General de Indias (Sevilla), (AGI en adelante), AGI, Quito, 32, N° 59, ff. 1r-5v.

1. Cfr. Joaquín Acosta, *Compendios histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada, en el siglo decimosexto* (París: Imprenta De Beau de San German, 1848).

El actual occidente colombiano fue denominado durante el siglo XVI como gobernación de Popayán, la más extensa de las cuatro grandes divisiones políticas que había generado la conquista: Santa Marta y Cartagena, el Nuevo Reino y la misma Popayán. Durante algún tiempo la dilatada provincia tuvo como perspectiva su autonomía, tanto del Perú como del Nuevo Reino de Granada, hasta que le fue segregada las provincias de Antioquia y Neiva en 1584 y 1610, respectivamente.

De la ciudad de Arma a la de Pasto se delineaba un corredor nada monótono. Un largo rosario de ciudades, villas y pueblos irrumpían en el paisaje; los centros urbanos de los españoles constituían puntos de avanzada para futuras exploraciones. En las primeras décadas del siglo XVII, ya se habían fundado Cali, Anserma, Barbacoas, Arma, Popayán o Cartago; tales núcleos urbanos corresponden a momentos distintos de diferentes impulsos conquistadores que confluyeron en una gobernación de frontera. Se trataba de fundaciones más bien teóricas: aún quedaba el problema de comunicar unas con otras, de animar su comercio y de conquistar a los indígenas rebeldes².

Si alguien recorría de un extremo a otro de la gobernación de Popayán en las primeras décadas del siglo XVII, debía atravesar valles, ascender montañas, seguir las vegas de caudalosos ríos y quebradas, soportar el cambio de clima y desafiar varios peligros como el ataque de los indios. Si el territorio era variado en color y textura, no menos lo eran los individuos que lo habitaban. En los campos, en las selvas y en los centros urbanos los indios eran sobresalientes; los españoles, de escasa presencia en estos territorios, tenían su asiento en las ciudades y villas y, de manera secundaria, vivían temporadas en pueblos, hatos y estancias; en cambio, los esclavos negros explotaban las minas de Anserma, Popayán, Barbacoas, Toro y Almaguer. Finalmente, mestizos y mulatos pululaban tanto en las ciudades como en el campo. Unos eran conquistadorcillos que buscaban ascender apresuradamente en la jerarquía social, otros carecían de oficio y engrosaban las filas de vagabundos españoles o de indios forasteros, a los que sólo quedaba la posibilidad de buscar nuevas tierras o de enrolarse en alguna hueste para conquistar indios poco sumisos.

La resistencia de los indios, la sensación del poder conquistado con la violencia, la sensualidad fácil que multiplicaba a los mestizos y mulatos, todo parecía conspirar contra los preceptos y las formas de vida "arregladas" y en "policía". Era, necesario,

2. Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia. 1537-1719* (Medellín: Editorial La Carreta, 1978), 26-30.

como lo expresaban las autoridades de la Real Audiencia de Santafé y Quito, que fueran visitadores para que pusieran fin a este "desarreglo de las costumbres".

Estas necesidades de control de los desenfrenos debían frenarse con la multiplicación de españoles en los centros urbanos. Aunque el peligro de una "revolución religiosa" fuera remoto, contrario a lo que sucedía en Europa, existía el peligro inminente de la "relajación" de los hábitos dentro de unas sociedades alejadas de los controles de la península ibérica. Oficiales reales, frailes y clérigos fueron, poco a poco, persuadiendo a los miembros de del Consejo de Indias y al rey a través de cartas y *relaciones* minuciosas y quejumbrosas, de que Popayán era una sociedad caótica.

No me parece necesario comentar lo efectos inmediatos que produjo el estado continuo de guerra, ya que la pérdida de vidas, la captura de "piezas" de indios y el abandono de centros urbanos como las ciudades de Madrigal (1591), Caramanta (1598) y Cáceres (1603), fueron claramente desastrosos. En una perspectiva de tiempo más larga, los fenómenos arriba anotados fueron los factores primordiales de una dilatada y profunda crisis.

La crisis desencadena en Popayán habría sido más sorteable si las provincias vecinas y si el mismo imperio español, no hubiera entrado en un largo estancamiento económico. La falencia de las arcas imperiales, las continuas guerras internacionales que se desarrollaban en el Atlántico, la debilidad de la manufactura española, la paulatina desaparición de la flota mercante, la quiebra de los monopolios metropolitanos y el surgimiento en gran escala de contrabando, se conjuraban contra la estabilidad económica del imperio.

El siglo XVII se inició en Popayán con otra serie de efectos que se relacionan directamente con la guerra contra los Pijaos, los Chocoes y Sindaguas, y con la crisis minera que afectó la provincia a partir de 1630. Si en materia económica y social se tuviera que reducirlos a algunos puntos concretos, se diría que: primero, se produjo un cambio de dirección e intensidad de los flujos migratorios; segundo, se transformó el sistema de tenencia de tierras, de explotación de las minas y de provisión de mano de obras de ellas; tercero, la encomienda entró en una crisis efectiva de la que no saldría jamás y, por último, se buscaron y se encontraron otras formas de créditos para servir las necesidades auríferas y urbanas de la gobernación.

Así que, desde las primeras décadas del siglo XVII los mineros se encontraban en una situación difícil, dado que tenían menos dinero para adquirir nueva mano de

obra esclava, y estaban endeudados con los mercaderes que los abastecían de esclavos, géneros de castilla, sal, maíz y carne. La solución para ese problema (medida siempre transitoria), fue la ampliación de la frontera minera, mediante el descubrimiento y la explotación de otros yacimientos auríferos. Así, desde las ciudades de Pasto, Buga, Cartago, Popayán, Anserma y Cali se empezaron a dirigir entradas que tenían como propósito la reducción de los indios "bárbaros" que habitaban las tierras bajas del Pacífico y la cordillera Central y hacia ese mismo período, se iniciaron exploraciones en el territorio de Mocoa y los Sucumbios.

El autor del documento que se transcribe a continuación es don Lorenzo de Villaquirán, gobernador de la provincia de Popayán. Se le despachó título en Madrid el 19 de mayo de 1632³, posesionándose el 8 de enero de 1633. Gobernó hasta finales de 1638 cuando fue remplazado por don Juan de Borja, hijo del difunto presidente de la Audiencia de Santafé⁴. Villaquirán pasó a Popayán con sus tres hijos y un corto séquito⁵, llegó a reemplazar al gobernador Juan Bermúdez de Castro, quien, como sus antecesores, puede ser encasillado dentro de la línea guerrerista empezada por Vasco de Mendoza y Silva hacia 1599.

El gobierno de Villaquirán se caracterizó por la guerra que emprendió contra los Sindaguas -durante su mandato el pastuso Francisco de Prado y Zúñiga redujo y masacró cientos de estos indios y fundó la ciudad de Barbacoas (1635)-⁶; así mismo, por la continuación de los intentos de conquista de los Noanamás, Chocoes y Chancos⁷; la evangelización de los resistentes Paeces; el repoblamiento de Toro⁸; estimuló la explotación de las minas⁹ y la ampliación de la frontera hacia las tierras bajas del Pacífico y del Amazonas¹⁰.

La *relación* escrita por Villaquirán tiene un gran valor, pues no sólo describe los centros urbanos, sino también el número de la población indígena y española, el temple, las distancias que separan a las ciudades, la agricultura y la ganadería, el carácter

3. AGI, Contratación, 5793, L2, ff. 101r-103v.

4. AGI, Quito, 16, R. 15, N° 62, ff.482r-v.

5. AGI, Contratación, 5413, N° 8, f.1r.

6. AGI, Quito, 16, R.15, N° 67.

7. AGI, Santa Fe, 196.

8. AGI, Patronato, 233, R.15.

9. Archivo Central del Cauca (Popayán), Cabildo, t. 2, f.98v.

10. Archivo Nacional del Ecuador (Quito), Popayán, caja 2, exp. 11,

fronterizo de la gobernación (soldados mestizos y mulatos), la minería, los puertos y el comercio local e intrarregional. En conclusión, conviene recordar que estos parcos informes no bastan en sí para establecer un diagnóstico provincial (socio-económico, cultural, etc.) en una fecha determinada. A menudo, reflejan los prejuicios e intereses de los autores quienes podían pintar estos panoramas geográficos bajo colores adecuados a la meta buscada. En cambio, cotejados con otros testimonios de la misma época, o puestos en una perspectiva diacrónica (por ejemplo las distintas relaciones sobre la gobernación de Popayán desde mediados del siglo XVI); aportan datos invaluable para analizar situaciones y evoluciones históricas. Estas breves líneas, quieren incitar a buscar, inventariar y editar todas las relaciones geográficas que conciernen al Nuevo Reino de Granada. A continuación, se presenta la transcripción del documento, se ha realizado textual y se han desarrollado las abreviaturas en cursiva para facilitar una lectura más ágil.

Juan David Montoya Guzmán

Profesor Auxiliar del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia,
Sede Medellín. Dirección de contacto: jdmonto6@unal.edu.co

Relación de las provincias, çiudades y lugares que se contienen y comprehenden en el gobierno de Popayán mandado, a hazer por el governador don Lorenço de Villaquirán para remitir a Su Magestad [ca. 1635]

//F.1r// El gobierno de Popayan y sus provincias estan y se comprehenden en lo que se llama rreyno de Tierra Firme, Yndias Occidentales de Castilla, situado entre la Nueva España y el Piru que lo tienen en medio, estiendese este gobierno y corre por mas de çiento y çincuenta leguas de largo desde Rio negro que cae a la vanda del norte pocas leguas antes de Arma y Caramanta hasta partir terminos y distrito con el Reyno del Piru y su Virreynato por un pequeño Rio llamado Rumichaca, que es lo mismo que muchas piedras y esta en los terminos y distrito de Pasto, asi que corre norte sur siñendo por las dos bandas de leste a oeste mucha serrania y montaña en especial las dos grandes cordilleras que la una segun se dize es la general que atrabiesa todo

el Piru y Chile y la otra la que cae a la vista del mar del sur desde mucha tierra antes que el puerto de Acapulco, aquella de la parte del leste y esta del oeste, dentro pues de este Gobierno y su continente estan las ciudades siguientes. Comenzando por la parte del norte esta la çiuðad de Anzerma rrica de oro por lo mucho que se saca y a sacado y si bien antes della estaban las de Arma y Caramanta, a mucho tiempo se despoblaron por barios subcesos y asidentes asi de guerras y asaltos de yndios amigos como por pestes y enfermedades, luego esta la çiuðad de Toro, pueblo muy pequeño de pocos españoses y menos yndios que biven de la labranza y crianza. Estas ciudades caen arrimadas a la cordillera que cae sobre la mar del sur, asentadas en lo que se llama llanos y sabanas a la vanda del este, algo mas mediterranea se ofreçe Cartago pueblo muy rrico y vien poblado, oy por los daños yrreparables de los yndios pijaos esta casi del todo desierta y assolada por lo que sus vecinos se an salido y biven los mas en sus hatos por no poderse sustentar en el pueblo, estas sobre dichas ciudades son del distrito de la rreal audiencia de Sancta Fee porque partejurisdiçion con la de San Francisco del Quito y assi las demas que apuntare a verzo se entendera ser del distrito de la rreal audiencia del Quito, despues caminando al sur esta la çiuðad de Buga tambien algo mediterranea hazia la cordillera del este y aun arrimada a sus faldas y por el mismo rumbo esta adelante la çiuðad de Snctiago de Cali asi mismo arrimada a la dicha cordillera del sur, dejando a Cali y caminado adelante por la misma derezera estaba fundada dentro de la cordillera y en el paiz que llaman las provincias de pae, la çiuðad de la Nueva Segovia de Caloto, ya oy desamparada y sin mas figura de çiuðad porque algunos vecinos que la avitaban estan poblados en lo llano en sus hatos //f. 1v// y estancias vien distantes unos de otros con una yglesia tan pobre sin lo neçesario que apenas da a entender ser un pequeño oratorio o pobre hermita. Luego mas adelante se ofreçe la çiuðad de Popayan cavesa deste gobierno y su obispado con su yglesia cathedral, obispo y prevendados todo ello de muy poca rrenta, aunque se estiende mas lo que es el obispado que el gobierno, pues tiene de razon de si a Timana y Antiochia con sus districtos, ademas tenia a Pasto y del dizen hizo deaçion u obispo y se agrego al de Quito como tambien otros gobernadores que a los unos por quitarselo y otros por dejarzelo vino a quedar sin Antiochia y Timana, delante de Popayan esta la çiuðad de Almaguer con sus minas de oro pero el dia de oy esta casi despoblada, esta en lo mediterraneo mas arrimada a la cordillera general del este, Popayan esta mas çercana a la de la mar, si vien algo mediterranea, mas adelante no siguiendo este

camino hazia el sur como lo llebamos, esta la çiudad de Pasto a la vanda del este por el mismo rumbo estan las çiudades de Agreda de Mocoa y Sucumbios, metidas en la cordillera de la vanda del este entre fragosisimas montañas y asperas sierras que apenas dan lugar se entre con vestias de silla y carga en ellas, sino es con manifiesto peligro y trabajo. Esto es en quanto toca a la rrelacion deste gobierno y lugares y pueblos del, entre los quales de pocos años a esta parte se an fundado a la costa del mar del sur un lugar llamado puerto de Sancta Maria poblado de españoles e yndios nuevamente conquistados y paçificados con horden del gobierno que oy es. La tierra se llama las Barbacoas como todo lo demas poblado desta costa. En todas estas çiudades los gobernadores tienen puestos sus tenientes, justizias mayores y ay algunos alcaldes ordinarios y hermandad y por lo eclesiastico sus curas beneficiados y vicario.

Queda por deçir que cada pueblo de por si de los rreferidos sus partes, numero de vecinos, sus alturas, calidades, frutos y aprovechamientos que las hazen abitables y conserban en el que estan. Y en quantia la çiudad de Anzerma ya queda dicho es rica de oro asi de beta como de criaderos y de oro corrido que todos, lo uno y lo otro lo sacan con no poco afan y trabajo de yndios y de negros por no aver yngenios de molienda para los metales y aberlos de moler a manos y despues a labar. //f. 2r// Ubo en esta çiudad mucha cantidad de esclavos y sea por faltarles la comida o por otros asidentes se alsaron muchos dellos, castigando a los unos y vendiendo a los otros se desvaneciò toda esta gente aunque despues han buelto a alzarse algunos pero no en tanata copia como antes avia y sino se saca el oro que se pudiera sacar y promete la tierra, es tierra montuosa, no muy avundante, ni de buenos pastos a causa de ser tan llenas de diferentes metales y minerales diversos que de neçesidad la hazen esteril, proveese de Cartago y Toro que le estan sercanas, asi de carnes como de maiz y otros frutos y tambien por el Rio le envian vecinos de Cali y Buga sus frutos. La altura de esta çiudad no abia quien la diga pero cae debajo de la linea equinoccial no muchos grados, aunque por estar en alto goza de frecura del ayre, careçe de buenas aguas en lo alto, pero entre los montes y sierras que la çercan, llanos y vegas muchos y caudalosos rrios que todos ban a dar al grande de Cauca. La çiudad de Cartago viene a caer en la misma altura poco mas o menos de donde antes hera poblada y en forma de çiudad, tambien gozava y goza de fresco y temple bueno y sano, en sus begas o savanas crian muy gran copia de ganados vacuno que lo mas se gasta y pesa en Anzerma, sin lo que se saca para las partes de arriba. Lo mismo viene a ser Toro y gozar

de lo mismo aunque de temple mas calido. Buga es lugar puesto en llano o savana como esta dicho, criase en sus terminos grañidísima copia del mismo ganado vacuno de donde se sacan millares dellos para Popayan, Pasto y Quito y otras partes de arriba, que lo vajan a comprar mercaderes a tueco de rropa que vendiendosela vien cara se la dan a vien vajos presçios. Coxese en esta çiudad mucho maiz, arroz y açucar, algodón, con algun apreovechamiento de los vecinos, aunque por faltarles puerto no es muy considerable, es de temple caluroso y en pocos grados distantes de la linea, adelante hasta a ver pasado y el rrio de Cauca diez leguas hazia el sur esta la çiudad de Santiago de Cali tan famosa y nombrada en estas Yndias por la gran rriqueza de oro que en sus montañas y Rios y quebradas se allaba, que por esto y por los muchos y leales serviçios de sus vecinos primeros pobladores se le dio por la Real Corona titulo de muy noble y muy leal y por harmas una çiudad de oro cercada de muro y arrimada a sus farallones y el rrio del puerto de la Buenaventura que esta en sus terminos sobre la mar del sur con fragatas y canoas en sus aguas, esta en la altura de quatro grados y algunos //f.2v// minutos de la vanda del norte hazia la linea, es sin embargo de estar al pie de la cordillera de dicho mar y en llano de moderado temple y abitabile por el fresco y vientos que lo vañan asi los de la parte de la mar como los de los paramos que le son estos algunas vezes dañosos y causas de pasmos y otras enfermedades, tiene sus vegas y savanas donde siembran maiz, arroz y otras legumbres, hortalizas y frutas, con mucha cria de ganado vacuno, caballos, burros y vestias mulares y otros aprovechamientos para la vida umana, sin faltarle pita, cabuya, açucares, pescados, aves y caza de que abunda pero sobre todo esto y lo que mas la haze dispuesta a bolver a su primero ser y estado de rriqueza es tener no muy lejos de si, el gran puerto de Buenaventura que solia estar poblado de españoles con un fuerte y bodegas, con soldados y alcaide para su defensa contra los yndios de guerra que al fin lo an destruido y asolado con declarada perdida y disminuçion de la tierra, ocasion que le a dado para sacar los yndios amigos y sujetos que la avitaban y sacaban el mucho oro que en aquellas minas se allaba de que no carece el dia de oy, pero la pobreza de los vecinos, la falta de yndios y esclavos, a de tal manera decreçido los animos en general que quasi no ay quien se aliente avivar este negoçio tan ymportante si ya no es que oy se haga algo en este dicho puerto con el cuidado y soliçitud que el governador va poniendo para que se pueble aviendo hecho hazer un fuerte y metido en el algunos pocos soldados y yndios amigos para animar a los naturales y españoles a que lo fomenten. Tiene en sus montañas y valles que caen a la vanda del mar del sur y sus

rrios y quebradas de mas del mucho oro que en ellas se sabe ay, asi de metales como de criaderos y corrido, tambien metales de plata, cobre y otros y diferentes minerales, maderas e yncreible cantidad de diferentes espeçias y todas muy provechosas asi para fabricar de casas como de nabios y todo esta madera sobre el mismo puerto donde con toda seguridad se puedan hazer arzenal y astillero y alojar muchos varcos de todas partes y vastecer de madera al Piru y Panama y para su aderezo mucha y muy buena cabuya de que hazer jarçia, estopa, brea y otras cosas en mucha abundancia y para diferentes menesteres sin que le faltase sebo para lo necesario y algodón de *que* poder hazer velas. Tiene la costa de la mar y la ysla de las Palmas que le esta frontero, muy grandes y çiertas notiçias de perlas y la tierra y montañas no la tienen menos de pedreria fina como de esmeraldas y otras de valor y en resolución es de los lugares mas importantes destas yndias segun su calidad y sustançia pero la falta de naturales y negros la tienen tan decaeçida como el dia de oy esta pues su fertilidad es tanta *que* si no es en años muy esteriles y faltos de maiz, da quasi çiento por uno y a este respecto de demas de labransa y crianza y todo tan a la mano y al pie de los que labraren las minas que ay muy pequeños preçios tubieran con mucha avundançia lo neçesario, fuera de grande consideraçion el que esta tierra se poblase de gente y negros asi para allanar y bolver a poblar los pocos yndios alsados que ay en esta comarca como para la lavor de las minas, pesqueria de perlas, astilleros de madera, labransa y crianza para el sustento de la gente que se poblase porque demas de ser tierra rrica de minerales es tambien muy fértil y abundante y de gran comodidad. La mar y rrios que en ella entran de mucho pescado y marisco, el camino con mediano trabajo se façilitaria y es el mas breve y de menos distançia y mas llano que ay en toda la costa de la mar del sur hasta los pueblos de españoles pues no dista sino quando mas quatro dias de camino y esto con cargas y no con menos façilidad por este puerto de la Buenaventura con toda la brevedad y comodidad tienen comerçio con Panama, el Piru, Nueva España, pasando el estrecho de un mar a otro con Cartaxena entrando y saliendo por el frutos y mercaderias de unas y otras partes y no con pequeño aumento en lo uno y en lo otro del Real aver. Y si la entrada franca y libre de las provinçias y minas rricas de Toro tan deseadas y nombradas por su gran riqueza quanto no ay cosa que lo sea mas y ser frecuentadas y abasteçida desta tierra y demas partes de todas tres costas, Piru, Tierra Firme y Nueva España. Esto es en suma lo tocante a Cali.

En lo demas de los otros lugares, Popayan es lugar fresco por estar en lo alto aunque en menos grados que Cali, goza de mas oro que se saca de sus terminos como tambien se sacan en los que confinan con ellos asi de los vecinos de Cali como de Caloto, y en terminos de Popayan esta un valle que llaman de Patia entre las dos cordilleras, ay en el muchos hatos de ganado vacuno y es muy enfermo pero rrico de minas de oro a las faldas de la cordillera que cae a la mar del sur y sin ningunos yndios naturales por aberse acabado rn la misma tierra y a los poblados en la cordillera que seran amigos y tributarios averlos muerto los yndios sindaguas enemigos, coxen maiz, trigo y tienen cria de todo genero de ganado //f. 3v// mayor y menor asi de caballos y mulas como las de Cali, Biga y Toro. Almaguer es tierra muy pobre de todo, aunque fue rrica de oro y pedreria pero ya con el acabamiento de los naturales y no ser de temple sano para los esclavos y por si esteril no es a proposito aunque en estos dias se a tornado a labrar un çerro de Iscanze donde se ha hecho yngenios por algunos particulares y del se ba sacando mucha copia de oro y se sacara mas sino faltara los masos de hierro de que neçesitan los d'ichos yngenios.

Pasto por su mucha altura y vecindad con los paramos es fria y de muchos pastos para todo genero de ganado, fértil y avundante de mantenimientos y tambien tiene sus minas de oro y agora pocos dias a se descubrio una mina de azogue que se trata de labrar en terminos de esta çiudad pocas leguas Della, tiene otros aprovechamientos en sus valles que son de alguna consideraçion pero los yndios sindaguas enemigos comunes, comedores de carne humana con otros vecinos a ellos alsados los han ynfestado y destruid con asaltos, muertes, rrobos e ynçendios, despoblando lugares y estançias con notable daño a toda la tierra aunque de pocos dias a esta parte con orden del governador que oy es se a hecho una entrada a ellos de tanta consideraçion que los an allanado y castigado a todos de que el dicho Governador hara Relaçion a parte de Su Magestad sobre este caso. Ha danse en Pasto y su comarca mucha rropa de lana y algodón, muchas arinas, pan viscochado, jamones, crias de ganado de cerda, curtimbres de todo genero de manera que tomado es esta gobernación por todas partes es de gran consideraçion y estimación pero como le faltan naturales, esclavos y gente la que avia menester carece de todo. Pues si bien Mocoa y Sucumbios estan apartadas y rremotas, las demas çiudades rreferidas con todo son rricas sus provinçias de oro y otros minerales, danse en sus provinçias muchas frutas, gomas, resinas y maderas olorosas y medicinales de mucha consideraçion si pudieran buenamente

sacarse a lo llano pero sacaselo manual y fácil de cargar, bolviendo a lo llano que oy en este gobierno entre dichas dos cordilleras ay uno que corre por lo largo cuarenta leguas poco mas o menos donde estan las savanas de Cartago, Toro, Buga, Cali, Caloto y parte del distrito de Popayan donde se cria la gran suma de ganado vacuno, caballos y otras vestias de silla y carga, mansas y çerreras que dellas se gasta y saca que es muy //f.4r// gran numero. En el distrito de Cali tiene Su Magestad cerca de un pueblo de la rreal corona un hato de ganado vacuno que se administra y beneficia por su cuenta a cargo de un mayordomo puesto por sus ofiçiales rreales de Cali. Corta y divide este valle y llano el gran Rio de Cauca que vajando del paramo delante de Popayan viene reçiviendo e yncorporando en si muchos y grandes Rios que le vajan de ambas cordilleras que abrasan este valle y gobernación torçiendo de paso y separando el camino hasta que junto y estrechándose entre las latas varrancas de Arma y Anzerma corre con violencia y furia notable hasta llegar a Antiochia donde se ensancha y sigue su camino y desde alli da lugar a nabegaçion hasta entrar en el rrio de la Magdalena no muchas leguas de la mar. En este gran valle y llano que digo estan çituadas las çiudades de Cartago, Toro, Buga y Cali. Los vecinos que tiene cada lugar son pocos, pues el mayor, que es Pasto no llega a trezientos vecinos destos los mas soldados, mercaderes, ofiçiales, españoles, mestizos, mulatos y negros, no entra en esta cuenta los eclesiasticos ni rreliгиозos por ser libres de jurisdiccion Real.

Mapa no se pueda hazer por no aber persona que sepa desta facultad solo se haze relacion del sitio de la tierra como va dicho, en todo este Gobierno en espeçial en estos llanos se siembra, coxe y beneficia tabaco y pudiera coxerse mucho anis y gengibre, abia cañafistola y la langosta que sobrevino los años pasados lo gasto y consumo y nunca mas se dio no otras cosas que avia. Coxese coca que se gasta en la tierra y lleba a diferentes partes. La baya y puerto de Buenaventura es muy segura, capaz para muchos navios estan en medio de los rrios que llaman de RRaposo a la banda del sur y del gran rrio de los Noanamas por donde se entra a las minas de Toro, a la banda del norte o Panama vase por la mar en tan pocos dias desde el puerto a Panama que de menos de cinco dias llegan alla y si se frequentase y andase este puerto y camino con muy grande brevedad se podra dar aviso de las cossas del rreal servicio y despaña y en mucho menos tiempo que por Guayaquil y con mas seguridad y sin temor de enemigos si entrsen otra bez en esta mar y aun llebarle oro del rreal aber que vajase de Quito y el de los particulares que vajasen a emplear a Puertovelo o Cartaxena y con menos costa todo esto se ofreçe que a dezie deste Gobierno y en resolucion no obs-

tante su grandeza, su calidad y demas //f.4v// propiedades que una de las prinçipales es ser todo abitabile porque lo frio ni caluroso es en extremo de manera que impida avitarlo, en todas partes con todo es muy pobre por las faltas rreferidas que es el todo no aber gente que lo pueble, naturales yndios, negros ni españoles que si los oviera fuera uno de los demas nombre y utilidad de las Yndias.

Siguese a esto la vecindad de cada çuadad tiene, que por averla mandando sacar el governador para por ella rrepartir el derecho rreal de media anata a los alcaldes ordinarios y de la hermandad que en cada año fueren de todas ellas. Se pondra aquí avajo la lista de los vecinos que el dicho Gobierno tiene que es como se sigue.

Arma aunque despoblada según esta rreferida todavia conserba diez y ocho vecinos divididos en sus territorios.

Anzerma tiene ochenta y ocho vecinos.

Cartago conserba oy çinquenta vecinos en la sabana y en sus hatos y muy pocos en el cuerpo de la çuadad, no tiene veynte y siete vecinos poblados en la misma forma que Cartago.

Toro tiene veynte y siete vecinos poblados en la misma forma que Cartago.

Buga tiene cuarenta y un vecinos poblados los mas dellos en sus hatos y muy pocos asisten en la çuadad.

Cali tiene çiento y treynta y cinco vecinos que rresiden en dicha çuadad.

Caloto tiene treynta y un vezinos que todos ellos biven en sus hatos y solo se juntan a sus elecciones y cavildos en la dicha çuadad.

Popayan cabeza deste gobierno tiene siento y sesenta y quatro vecinos que todos avitan en la çuadad.

Almaguer tiene treinta y ocho vecinos que los mas avitan en sus estançias.

Pasto tiene dozientos y çinquenta vecinos que todos avitan en la çuadad.

Mocoa tiene treze vezinos.

Sucumbios tiene diez vezinos.

En las Barbacoas en la çuadad que se llama Santa Maria del Puerto y Puerto de Santa Barbara de la ysla del Gallo assiste en aquella parte sesenta y seis españoles que por ser soldados y personas que entran y salen no se les puede contar por vecinos, si vien en la dicha //5r// çuadad de Santa Maria del Puerto se eligen cada año alcaldes ordinarios y de la hermandad para el gobierno politico y todo ellos esta a cargo de un teniente que el governador pone alli y capitan a guerra, por manera que consta, toda la vezindad de dicho Gobierno tener nueve cientos y quarenta y ochos vecinos, contando los sesenta y seis soldados que asisten en las Barbacoas que dellos de una parte son mestizos, otros mulatos libres y los menos son españoles. Y abiendo visto y

examinado las numeraciones de yndios de todo este gobierno que se pudieron a ver ynformado con la diligencia posible en las que no hallo que toda la dicha gobernaçion tiene ocho mil yndios poco mas o menos, en estos tributarios no se comprehenden sus mugeres, hijos y familias y son de esta manera.

El partido de Arma tiene veynte yndios.

El de la çidad de Anzerma quinientos yndios.

El de Cartago quarenta yndios.

El de Toro cien yndios.

El de Buga trezientos veynte yndios.

El de Cali quatrocientos y veynte yndios.

El de Caloto ciento y diez yndis.

El de Popayan mil y quinientos yndios.

El de Almaguer quinientos y veynte yndios.

El de Pasto quatro mill y quinientos yndios.

El de Mocoa sesenta yndios.

El de Sucumbios ochenta yndios.

Que todos suman la cantidad referida, estos repartidos entre muchos y dibernos encomenderos entre los quales los mas tienen a tres, quatro y seis yndios que cumplen en su trabajo con las tasas y ordenanzas que para ello estan dispuestas. Y no entran en este numero los yndios de la provinçia de Paez que estos no estan a serviçio si bien entran y salen a las çidades cercanas, visitan a sus encomenderos y contratan con todos y por cuyas provinçias atravieza el camino nuevo que se abierto para el Nuevo Reyno de Granada y distrito de la rreal audiencia de Santa Fee que se continua y pasa por mercaderes y generalmente por todas personas muy seguros de los dichos yndios //5v// Paezes que conserban bien la paz que tienen dada a *Vuestra Magestad* y en las quales provinçias ay ya doctrineros clerigos y actualmente queda el governador tratando con el obispo deste obispado de poner los duplicados con estipendios congruas, quedan sus encomenderos para que por este medio a caber de yndustrialise en las cosas de la fee de cuyo aprovechamiento y mayor aumento que se espera sera qual desea, se enbiara en lo adelante relación particular a *Vuestra Magestad*.

Señor

El menor vasallo de *Vuestra Magestad*

Don Lorenzo de Villaquiran

[Firma y rùbrica]